



SISTEMA DE INFORMACIÓN

Comentario editorial (p. 02)

Presión tributaria: poco cuero para tanta correa

El crecimiento de la clase media en el país eleva la demanda de servicios públicos de calidad. Sin embargo, la baja presión tributaria no permite generar una oferta a la par.

Artículo de la semana (p. 05)

Importaciones se aceleraron en julio

La aceleración de las importaciones en julio eleva la probabilidad que la demanda interna se dinamice en los próximos meses.

Gráfico de la semana (p. 04)

Tipo de cambio alrededor de S/ 3.235

RS REPORTE SEMANAL

Av. Santa Cruz 830 OF. 201, Miraflores, Lima 18-Perú
(511) 203 9800

macroconsult@macroconsult.pe

www.grupomacro.pe

sim.macroconsult.pe

 / Macroconsult.SA

 / Macroconsult

Comentario editorial

Presión tributaria: poco cuero para tanta correa

La estructura económico-social del Perú ha cambiado significativamente en las últimas décadas: de tener a finales de los ochenta más de la mitad de la población viviendo en condiciones de pobreza o pobreza extrema, hoy somos un país con una clase media dominante. Así lo reconoce el Banco Mundial, que incluye al Perú dentro del grupo de países de ingresos medios.

Una de las consecuencias más importantes de este cambio tiene que ver con las demandas que la creciente clase media le hace al Estado. Entre las principales, exige más seguridad, especialmente frente a la delincuencia; mejor educación, a la que ve como un medio para el progreso; un sistema de salud asequible y de calidad; y, en general, un Estado más cercano que la proteja y atienda.

Lamentablemente, los gobiernos que se han turnado el poder en estas décadas han fracasado al atender estas demandas. Todos terminaron con nota negativa, a pesar de haber comenzado sus respectivas gestiones con sólido apoyo popular. Si bien hay razones particulares que explican parcialmente esos fracasos, el factor común ha sido la limitada cantidad de ingresos tributarios con la que contaron, incluso en los casos de gobiernos que, durante el *boom* de la minería, acumularon superávit fiscales.

La presión tributaria que corresponde a un país de ingresos medios está entre el 25% y 30% del Producto Bruto Interno (PBI). De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), sus miembros, que incluyen países desarrollados y de ingresos medios, tuvieron en 2015 una presión tributaria promedio del 34.3% del PBI. América Latina y El Caribe, 22.8%; y Perú, 17.1%. Esta estadística incluye contribuciones a la seguridad social. Si esta se excluye, se concluye que Perú tuvo una presión tributaria del 15% del PBI en 2015, la que se ha reducido este año a 13.6%. En su mejor momento, en el pico del *boom* de precios de los minerales de 2012, llegó al 17.2% del PBI.

Lo anterior quiere decir que mientras el país califica económicamente como uno de ingresos medios, el Estado peruano es fiscalmente pobre. Para tener una idea de la gravedad de esta situación, es bueno notar el compromiso que se adoptó hace 15 años, cuando se creó el Acuerdo Nacional: tener un presump-

to para el sector educación equivalente al 6% del PBI. Si a ello se añade otro 6%, que también reclama el sector salud para cumplir los objetivos que se le han asignado, y otro 6% que pide el Poder Judicial para mejorar la administración de la justicia, tenemos demandas de tres sectores que ya superan la recaudación máxima total lograda.

La razón de fondo detrás de este comportamiento de la recaudación tributaria ha sido la poca atención que sucesivos gobiernos han puesto en el desempeño de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat). Dicha institución, luego de un inicio esperanzador, ha venido perdiendo su capacidad para aumentar la base tributaria e impedir la evasión en el pago de los tributos. Es más, si se elimina el efecto del impuesto a la renta (IR) minero, se comprueba que durante los años de aumento de la presión tributaria cayó la eficiencia de la Sunat para recaudar el resto de tributos. Como resultado, el país ha venido experimentando dos comportamientos que se oponen: por un lado, los gobiernos en respuesta a las demandas de la población han aumentado la cobertura de los servicios públicos, especialmente en educación y en salud, que son gratuitos y universales. Por otro, el Ministerio de

Economía y Finanzas, consciente de lo exiguo de los recursos, ha comprimido las remuneraciones de los empleados públicos y limitado el crecimiento de los otros gastos corrientes. Las consecuencias de esta asimetría han sido servicios públicos de mala calidad, descontento entre los empleados públicos y un contexto que propicia la corrupción a todos los niveles. En última instancia, la población se ve afectada por la mala calidad de los servicios que le proporciona el Estado, lo que lleva al descontento y a la desconfianza en la clase política y sus instituciones.

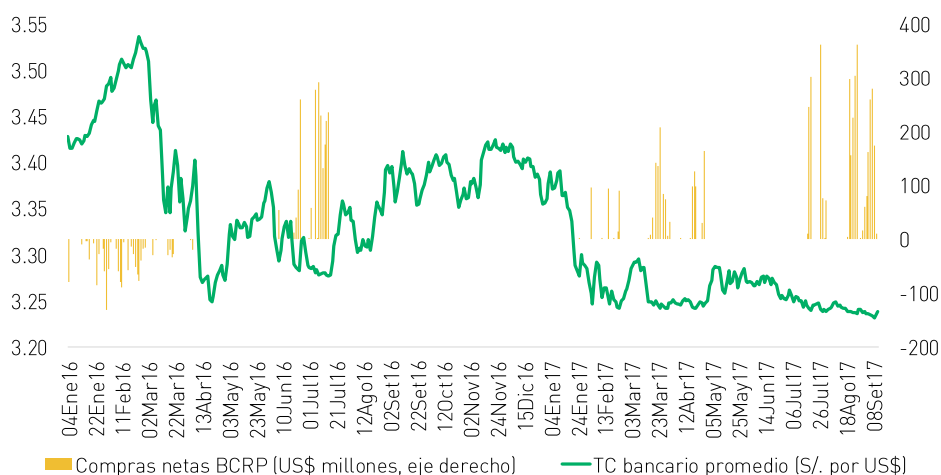
Esta situación requiere solución urgente y rápida. La primera condición para avanzar es que el Gobierno y los políticos reconozcan que una de las más importantes y urgentes reformas que el país necesita es una tributaria y de fondo, que permita alcanzar una coherencia entre nuestra condición de país de ingresos medios con su presión tributaria. Para lograrlo se requiere volver a simplificar la legislación a fin de facilitar la supervisión y la detección de evasores; eliminar los mecanismos ineficientes que le imponen a las empresas una función de recaudación; y poner el peso de la acción de la Sunat en ampliar la base de contribuyentes.

Gráfico de la semana

Tipo de cambio alrededor de S/ 3.235

La subida de las cotizaciones internacionales de los metales y la salida de capitales de Estados Unidos siguen presionando nuestro tipo de cambio a la baja que fluctúa alrededor de S/ 3.235. El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) podría elevar el monto diario de compra en su mesa de negociación para evitar que siga cayendo.

Gráfico
Tipo de cambio e intervención del BCRP



Fuentes: BCRP. Elaboración: Macroconsult.

El Reporte Semanal es una publicación de MACROCONSULT S.A. que circula exclusivamente por suscripción al SIM

COMITÉ EDITORIAL

Raúl Salazar
Claudio Herzka
Drago Kisic
Álvaro Monge

SOCIOS

Mónica Com
Elmer Cuba
Rafael Carranza
Róger Espinosa
Drago Kisic

Álvaro Monge
Mateo Moreyra
Manuel Salazar
Raúl Salazar

ANALISTAS

Yohnny Campana
Diego Díaz
Sandra Flores
Laís Grey
Eduardo Jiménez

Witson Peña
Katherine Sánchez
Raúl Villacorta

Si usted está interesado en adquirirla puede comunicarse con Ibeeth Valencia al 203 9800 o al correo electrónico ivalencia@macroconsult.pe

Artículo de la semana

Importaciones se aceleraron en julio

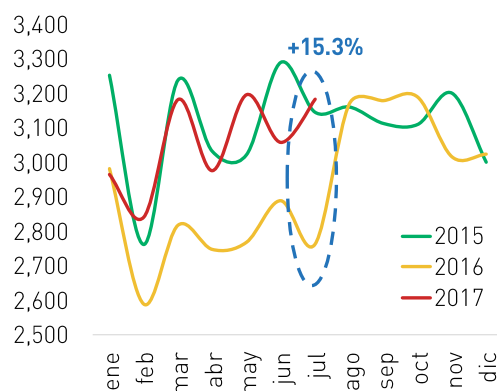
En julio, las importaciones crecieron 15.3% con respecto al mismo mes del año anterior porque aquellas de bienes de consumo aumentaron 14.8%. Además, las importaciones de bienes de capital subieron 22.1%. Este buen desempeño sería un indicador de que la demanda interna se estaría dinamizando.

Entre 2004 y 2013, las importaciones mostraban un fuerte crecimiento gracias al dinamismo de la demanda interna. Esta variable agrupa el gasto privado y público en bienes y servicios de origen nacional e importado que se destinan al consumo o la inversión.

Entre 2014 y enero de 2017, las importaciones mostraron cifras negativas, en particular por la caída de las importaciones de bienes de capital, debido a su vez a la baja de la inversión privada (-2.7% en el segundo trimestre de 2017, último dato oficial)

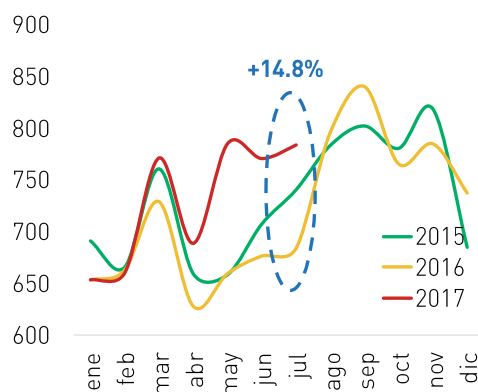
Sin embargo, a partir de febrero de este año, las importaciones empezaron a mostrar una interesante recuperación. Entre enero y julio de este año han crecido 9.5% con respecto al mismo periodo del año pasado. Mejor aún, en julio, las importaciones crecieron 15.3% (ver **gráfico 1**) gracias a que las importaciones de bienes de consumo subieron 14.8% (ver **gráfico 2**); y las de bienes de capital, vinculadas a la inversión, lo hicieron en 22.1% (ver **gráfico 3**). Por otra parte, las importaciones de insumos crecieron 10.6% en el mismo mes.

Gráfico 1
Importaciones de bienes
(US\$ millones)



Fuente: BCRP. Elaboración: Macroconsult.

Gráfico 2
Importaciones de bienes de consumo
(US\$ millones)



Fuente: BCRP. Elaboración: Macroconsult.

Importaciones de bienes de consumo

Las importaciones de bienes de consumo tienen dos divisiones bien definidas: las no durables y las durables (que para todo fin práctico son gasto de inversión para las familias).

En julio, las importaciones de bienes de consumo no durables crecieron 25.1% gracias al avance de la importación de azúcar (328.8%), la de arroz (111%) y la de medicamentos (11.2%), tres de los bienes más importantes de este rubro. Los bienes de consumo durables tuvieron un crecimiento de apenas 4.1%, gracias a la mayor importación de automóviles (4.9%) y aparatos de uso doméstico (26.6%). Si bien estos últimos muestran un crecimiento mucho más modesto, su desempeño toma mayor relevancia dado que significa que los hogares peruanos piensan que en los próximos 12 o 18 meses las condiciones van a ser mejores, lo que los motiva a invertir.

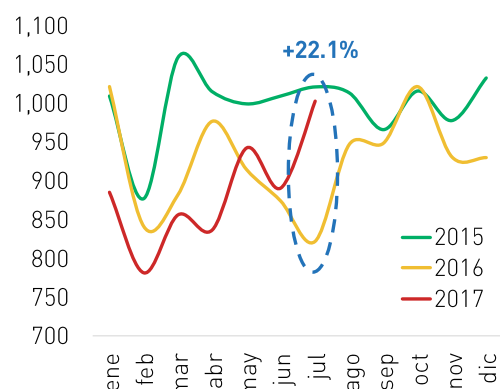
Importaciones de bienes de capital

Lo que más ha sorprendido es el desempeño de la importación de los bienes de capital, ya que esto sería un indicador de que la inversión privada podría mostrar cifras positivas en el último tramo de este año.

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) separa las importaciones de bienes de capital en cuatro grupos, donde el principal es el que se dirige a la industria. Para este sector, las importaciones crecieron 18.2% en julio, sobre todo por la importación de teléfonos celulares que crecieron 56.6% en

ese mismo mes. De hecho, es discutible si este tipo de bienes debe ser incluido como bienes de capital porque se comportan más como bienes de consumo durables.

Gráfico 3
Importaciones de bienes de capital
(US\$ millones)



Fuente: BCRP. Elaboración: Macroconsult.

Los equipos de transporte, el segundo grupo en importancia, creció 31.8% en julio, gracias a la mayor importación de varios tipos de vehículos de carga entre los que destacan los mayores de 20 TM (141.2%). Además, destaca la importación de las tuneladoras para las obras de la Línea 2 del Metro de Lima.

Perspectivas

Si miramos en detalle los **gráficos 1, 2 y 3**, se puede notar que las importaciones muestran un fuerte crecimiento debido, en parte, a que la base de comparación (2016) es bastante baja, sobre todo para los bienes de capital.

Sin embargo, en todos los casos, los niveles entre agosto y diciembre son bastante mayores. Es de esperar que las tasas de crecimiento de las impor-

taciones sean bastante menores e inclusive cercanas a cero en lo que queda del año, por lo que proyectamos una tasa de crecimiento cierre en 7% para 2017. Pero esta no es una razón para ser menos optimistas con respecto a la recuperación de la economía, puesto que se están volviendo a registrar niveles de importación que no se tenían

desde hace varios años. En ese sentido, se esperaría que las importaciones totales presenten un crecimiento sostenido durante 2018, a la par con el crecimiento del consumo y la inversión privados, de alrededor de 6%, con los bienes de consumo creciendo 5.5% y los de capital alrededor de 4%.